	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO:BS-FO-057</b>
		<b>VERSION: 2</b>
	ADENDA	<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA1 de 8</b>

**ADENDA No: 01 AL PRE PLIEGO DE CONDICIONES**

**PROCESO No: SA25-476**

**1. OBJETO CONTRACTUAL**


**REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE QUIRÓFANOS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**

**2. MODIFICACIONES**


Publicado el pliego de condiciones dentro del plazo fijado en el cronograma del proceso SA25-476 se presentaron observaciones que fueron atendidas por la ESE HUEM y se les dio la razón a los oferentes, en consecuencia, deben modificarse algunas estipulaciones pactadas en el Pre Pliego de Condiciones:

- 1. Modificar el Acápito 8 Propuesta, en cuanto al detalle de la tabla de especificaciones técnicas relacionadas con el proceso en curso, visto a folios 10 al 19 del Pre Pliego de Condiciones:**


ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1,16	Demolición de muro existente	M2	17,24
1.19	Trasiego interno y Disposición final de Escombros	M3	66,00
1.38	Suministro e instalación de tubo 4x2 con pie de amigo de ½" pintado con anticorrosivo y pintura negra, ubicado en la subestación para tubería eléctrica que sale de caja	UND	3,00
1.42	Instalación soporte golpe camilla en puertas de acuerdo con la especificación	UND	16,00
<b>2</b>	<b>CIMENTACION</b>		
2,1	Excavación manual	M3	0,77
2,5	Concreto Ciclópeo	M3	5,67
2,9	Concreto de viga de amarre f'c=21.1 mpa	M3	0,88
2.11	Corte de Piso diferente material	ML	1,30
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>		
3,1	Concreto columnas f'c=21.1 Mpa	M3	0,11
3,5	Puente de adherencia entre concreto viejo y nuevo columnas	m2	126,50
3,12	Concreto placa en steel deck calibre 20 e = 0.12 incluye malla de 6mm f'c= 21.1mpa	M2	19,36
3,14	Refuerzo en malla electrosoldada	m2	38,00
3.21	Anclaje Epóxido d=3/8"	Und	452,00
3.22	Anclaje Epóxido d=1/2"	Und	10,00
3.28	Demolición recubrimiento columnas e=0.05	M2	1,90
3.30	Demolición nudos viga y vigueta Piso 2 e=0.10-0.15	M2	0,26
3,31	Concreto acelerado nudos recalce vigas y placa f'c=21.1 Mpa	M3	2,71
3.33	Concreto vigas aéreas f'c=21.1 Mpa	M3	3,30
3,35	Refuerzo placa aérea	Kg	17,30
3.42	Sistema Mecánico Brazos Pendent Central	UND	4,00
3.44	Prueba de carga Sistema Mecánico Brazos Pendent	UND	4,00
<b>4</b>	<b>BASES, PISOS Y ENCHAPES</b>		
4,2	Piso vinílico hospitalario conductivo para áreas de quirófanos y esterilización	M2	310,20
4,3	Enchape de muros en cerámica Ravena 25*35 cm	M2	12,65

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO:BS-FO-057</b>
		<b>VERSION: 2</b>
	<b>ADENDA</b>	<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA2 de 8</b>


4,4	Piso en cerámica Vicenza 45*45 para zonas húmedas	M2	5,87
4,5	Antepiso e=0.05m	M2	272,01
4.7	Junta de Dilatación de piso	ML	15,00
4.8	Pirlanes para transición Piso Vinilo-Enchape	ML	13,05
4.9	Sobre piso en mortero f'c=3500psi Pulido	M2	310,20
4.13	Alisado y pulido de piso para instalación de vinílico	m2	310,20
4.14	Esquinero de alto impacto 4cm*4cm	ml	76,80
<b>5</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
5,1	Muros en bloque #5	M2	152,31
5.3	Regatas en Mampostería	ML	56,00
5.4	Malla de vena para resanes	ML	45,2484
5.5	Acero refuerzo elementos NOES	kg	675,74
5.6	Concreto Columnetas S=0.1x0.25	ML	97,20
5.8	Vigas y Dinteles en Concreto S=0.1x0.2	ML	126,88
5.9	Vigas y Dinteles en Concreto S=0.1x0.15	ML	26,88
5.10	Bordillo pocetas H=0.5m	ML	2,15
5.11	Alfajías en concreto B=0.30	ML	30,28
5.12	Bordillo H=20 cm	ML	15,45
5.13	Antepechos H=1.10 m	ML	33,31
5.16	Muros fachada en bloque #5 2.5 > H > 3.8	M2	68,25
<b>6</b>	<b>ACABADOS DE MAMPOSTERIA</b>		
6,1	Pañete de muros	M2	608,97
6,2	Estuco para interiores para muros	M2	762,80
6,3	Pintura epoxica tipo 1 polilaminada	M2	588,70
6,5	Filos y dilataciones en mortero 1:3	ML	93,47
6.8	Pintura Vinilo Tipo 1 (2 manos)	M2	33,93
6.11	Pañete muros < 0.50	ML	180,83
6.12	Estuco para interiores < 0.50	ML	180,83
6.13	Pañete impermeabilizado duchas y pocetas	M2	5,87
6.14	Pintura Fachada 2 Manos	ML	194,06
<b>7</b>	<b>DRYWALL Y SUPERBOARD</b>		
7,1	Cielos raso en drywall 1/2" terminado	M2	172,07
7,4	Mediacaña PVC cielo raso y piso 10cm	MI	502,64
7,6	Cielo raso en SuperBoard Quirófanos 6mm	M2	118,77
7.8	Cielo raso en Drywall RH, para zonas Húmedas	M2	5,87
7.10	Muro en drywall de 1/2" una cara	M2	26,96
7.17	Suministro e instalación de marcos en T en cielo raso 50x50	UND	4,00
7.18	Suministro e instalación de marcos en T en cielo raso 40x40	UND	11,00
7.19	Suministro e instalación de marcos en T en cielo raso 30x30	UND	2,00
<b>8</b>	<b>INTALACIONES ELECTRICAS</b>		
	<b>TABLEROS Y ACOMETIDAS PARCIALES</b>		
8,3	Acometidas bifásicas en ducto 2" EMT, en 3 conductores THHN DE 90°, 2#2+1#6 AWG AL AS8000, para tableros TQ1 y TQ7	ML	16,00
8,31	Acometidas bifásicas en ducto 2" EMT, en 3 conductores THHN DE 90°, 2#1/0 AWG+1#6 AS8000, para tableros TQ2, TQ3, TQ4, TQ5, TQ6, TQ8, TQ9 Y TQ10	ML	19,00

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO:BS-FO-057</b>
		<b>VERSION: 2</b>
	<b>ADENDA</b>	<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA3 de 8</b>


8,33	Acometida trifásica en ducto EMT DE 1 1/2", en 3 conductores THHN 90°, 3#6 AWG + 6 AWG AL AS8000, desde tablero de aires acondicionado de quirófanos a Q1, Q6, Q7, Q8, Q10	ML	25,00
	<b>TABLERO HOSPITALARIO</b>		
8,37	Tablero de aislamiento de 10k VA doble voltaje para cada quirófano, incluye transformador de 10KVA, indicador de alarma local. Entrada de voltaje 208V, salida 120V/220V. Certificado UL1047	Und	4,00
8,38	Indicador remoto de alarma ubicado en el interior de cada sala	Und	4,00
8,39	Módulo de fuerza/tierra 4 circuitos (4 por quirófano)	Und	16,00
8,4	Módulo de conexión de tierras (2 por quirófano)	Und	8,00
8,41	Módulo de conexión equipos a 220V Rx (1 por sala)	UND	4,00
8,42	Localizador de fallas	UND	4,00
8,44	Salida de tomacorrientes 127v, en quirófano, en ducto metálico 3/4" IMC, cableado en #12 tipo XHHW-2	Und	20,00
8,45	Salida de lámpara cielítica en tubería IMC 1/2"	Und	4,00
8,46	Salida para indicador remoto de alarma	Und	4,00
8,47	Salida para toma 220V en ducto 3/4" IMC en cable XHHW-2	Und	6,00
	<b>SALIDA DE ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES</b>		
8,49	Salida para alumbrado a 127V, en tubería EMT 1/2", en cable de cobre 7 hilos #12 THHN 90° HF	Und	48,00
8,51	Salida para tomacorriente comunes a 127v, en tubería 1/2" EMT en cable de cobre #12 THHN 90°C HF en toma grado hospitalario con tierra no aislada	Und	10,00
8,52	Salida para tomacorriente GFCI 127V en tubería IMC 1/2 en cable de cobre #12 AWG THHN 90°C HF	Und	8,00
	<b>SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS</b>		0,00
8,56	Panel LED de 60x60W 82W Hermética IP65 6.500°K 85-265V 60.000h	Und	20,00
8,57	Panel LED de 60x60W 42W IP40 6.500° K 85-265V 60.000h	Und	13,00
8,58	Panel LED redondo de incrustar 22W IP40 6.500° k 85-265V 60.000h	Und	1,00
8,6	Lámpara de emergencia 2W autonomía de 1 hora	Und	14,00
8,61	Batería de respaldo para luminarias de quirófano	Und	20,00
	<b>SISTEMA REGULADO</b>		0,00
8,62	Salida de tomacorrientes reguladas, en ducto 1/2" EMT, en tomacorriente aislada, cableado en 3 conductores THHN # 12 HF, 7 hilos con tomacorriente hospitalario	Und	8,00
	<b>SISTEMA DE VOZ Y DATOS</b>		
8,63	Salidas para voz y datos en ducto de 3/4" PVC, en cable categoría 6A, incluye toma doble (azul y rojo). En promedio de 40m cada uno	Pto	8,00
8,65	Bandeja sencilla ventilada 19" x 10.5" 1RU (26.5 mcs)	Und	2,00
8,75	Salid para termostato en ducto 3/4 EMT para quirófano, preparación y recuperación	UND	4,00
8,77	Salida para pulsador de extractoras ducto EMT 3/4"	UND	4,00
<b>9</b>	<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>		
9,1	Puntos hidráulicos 1/2 tubería PVC colgada con materiales	Pto	10,00
9,2	Puntos hidráulicos 1" PVC por tubería colgada con materiales	Pto	12,00
9,3	Tubería de presión 1/2" PVC reparto con materiales	ml	69,98
9,7	Cámara de aire con materiales	Und	4,00
9,18	Llaves terminales para lavar trapero	Und	1,00
9,2	Soportes tubería distribución 1 1/2", 1 1/4", 1", 3/4", 1/2"	Und	50,00
	<b>OBRAS SANITARIAS</b>		
9,21	Puntos sanitarios 2" con materiales con paso de placa	Pto	9,00
9,23	Puntos de ventilación 2" con materiales	Pto	5,00
9,24	Tubería 4" sanitaria con materiales	ml	13,00
9,26	Tubería 2" sanitaria con materiales	ml	18,10

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO:BS-FO-057</b>
		<b>VERSION: 2</b>
		<b>FECHA: NOV 2018</b>
	<b>ADENDA</b>	<b>PAGINA4 de 8</b>

9,27	Tubería 2" red ventilación horizontal y vertical con materiales	ml	16,00
9,28	Rejillas sifones tradicional en aluminio	Und	1,00
9,29	Soportes sanitarios tubería sanitaria	Und	8,00
9,3	Conexión ramales sanitarios a bajantes o ramales sanitarios existentes con materiales	Und	4,00
	<b>OBRAS PLUVIALES</b>		
9,31	Puntos sanitarios sumideros de aguas lluvias con materiales	PTO	2,00
9,32	Bajantes de aguas lluvias hasta empalme primer piso con materiales	ml	1,60
9,33	Tubería 4" sanitaria pluvial horizontal con materiales	ml	11,50
9,36	Soportes tubería de aguas lluvias red horizontal	Und	10,00
9.79	Tubería PVC Aguas Servidas Descolgada D=4"	ML	33,70
9.79.14	Tubería Agua Presión PVC D=3/4"	ML	26,44
9.79.17	Suministro e Instalación Llaves de Corte de 3/4" a 1/2" Incluye Tapa Plástica	UND	6,00
9.79.32	Lavamanos Quirúrgico en Acero Inoxidable con Dos grifería sensor cuello alto	UND	4,00
	<b>RED CONTRA INCENDIO</b>		
9.80.4	Tubería Acero Negro Ranurado (A.N.R.) Ø1 1/2" SCH 40	ML	28,00
9.80.8	Codo Acero Ø1-1/2"	UN	3,00
9.80.14	Tee (A.N.R.) 1-1/2"X 1-1/2"	UN	1,00
9.80.15	Tapón de Acero (A.N.R.) 1-1/2"	UN	2,00
9.80.16	Rociadores Automático - Tipo Colgante	UN	7,00
9.80.19	Soportes sísmicos - Tubería R.C.I.	UN	6,00
9.80.58	Niple reducción 1" x 1/2"	UN	7,00
9.80.63	Suministro e instalación de ángulos para soporte tubería red contra incendio en pasillo de circulación de limpieza	UND	4,00
<b>10</b>	<b>INSTALACIONES DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO</b>		
	<b>CONTROLES DE AIRE ACONDICIONADO</b>		
10,1	Termostatos digitales programables de doble tapa con guardatermostato	Und	4,00
	<b>REDES DE TUBERIA DE COBRE</b>		
10,2	Línea de líquido o alta presión diámetro 3/4"	ML	8,00
10,3	Línea succión o baja presión diámetro 5/8"	ML	10,00
10,4	Línea succión o baja presión diámetro 3/8"	ML	10,00
10,5	Aislamiento térmico rubatex	ML	30,00
	<b>CONTROLES DE REFRIGERACION</b>		
10,6	Filtros secadores de 3/8" con copas	Und	4,00
10,7	Válvulas termo-expansivas	Und	4,00
10,8	Presostatos de alta y baja presión	Und	6,00
10,9	Acometida eléctrica entre unidades	ML	11,00
10,1	Mirilla o visor de liquido	Und	4,00
10,11	Tubería eléctrica en EMT de 1"	ML	10,00
	<b>REFRIGERANTE</b>		
10,12	Refrigerante R-410A ecológico	Kg	20,00
	<b>CONDUCTOS DE SUMINISTRO, RETORNO Y EXTRACCION</b>		
10,13	Conductos prefabricados en lámina galvanizada calibre 24, de suministro, retorno y extracción	m2	24,40
10,14	Conductos prefabricados en lámina galvanizada calibre 22, de suministro, retorno y extracción	m2	10,20
10,15	Uniones, dobleces y soportes	ML	25,40
10,16	Aislamiento térmico tipo duct-wrap	m2	25,40
	<b>DIFUSION REJILLAS Y PERSIANAS</b>		

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO:BS-FO-057</b>
		<b>VERSION: 2</b>
		<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA5 de 8</b>
	<b>ADENDA</b>	


10,2	Difusores de 12"x12" 4 vías aleta fija con dámper	Und	4,00
10,21	Difusores de 10"x10" 4 vías aleta fija con dámper	Und	8,00
10,22	Rejillas microperforadas de 24"x24"x4"	Und	6,00
10,23	Rejillas microperforadas de 20"x20"x4"	Und	6,00
10,24	Rejillas de extracción 10"x8" con dámper	Und	8,00
10,25	Rejillas de extracción 12"x10" con dámper	Und	4,00
10,26	Rejillas de retorno 24"x24" aleta fija 45° con dámper	Und	7,00
10,27	Rejillas de retorno 20"x20" aleta fija 45° con dámper	Und	2,00
	<b>Ajuste Instalaciones Aire Acondicionado</b>		
10.28	TUBERIA 1-1/8": SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 1-1/8" TIPO L CON RECUBRIMIENTO EN RUBATEX. INCLUYE SOPORTERIA.	ML	8,00
10.30	TUBERIA 1/2": SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA RIGIDA DE COBRE DE 1/2" TIPO L CON RECUBRIMIENTO EN RUBATEX. INCLUYE SOPORTERIA.	ML	15,00
10.31	TUBERIA 1/4": SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 1/4" TIPO L CON RECUBRIMIENTO EN RUBATEX. INCLUYE SOPORTERIA.	ML	10,00
10.34	Soporte en Angulo de 1" en aluminio	ML	20,00
<b>11</b>	<b>INSTALACIONES PARA GASES MEDICINALES</b>		
	<b>Suministro e instalaciones de tubería de cobre tipo L; incluye accesorios e identificación de contenido. Soldadura en cumplimiento a norma NFPA99</b>		
11,1	Tubería cobre tipo L 1/2 rígida para oxígeno, Aire y Co2)	ML	30,90
11,3	Tubería cobre tipo L 3/4 rígida para oxígeno, vacío y bajantes para cajas de corte	ML	6,90
11,4	Tubería cobre tipo L 1" rígida para vacío	ML	16,60
	<b>suministro y servicio de instalación de tomas para oxígeno acople rápido</b>		
11,7	Toma medicinal para Oxígeno	UND	10,00
11,8	Toma medicinal para Aire	UND	8,00
11,9	Toma medicinal para Vacío	UND	13,00
11,21	Alarma digital touchscreen de 4 señales (Oxígeno, Aire, Co2 y Vacío) con 4 transductores. Cumple con norma NFPA	UND	4,00
11,22	Tubería cobre tipo L 1/2 rígida para Red de Vacío	ML	18,00
11,24	Tubería PVC 1/2" para Red Aire de Servicio	ML	18,00
11,26	Caja de Sobrantes anestésicos	UND	4,00
11,37	Accesorios tubería de cobre 1/2"	UND	25,10
11,38	Accesorios tubería de cobre 3/4"	UND	5,90
11,39	Señalización tubería de cobre	ML	71,00
11,4	Soporte en Angulo de 1" en aluminio	ML	34,10
11,48	Válvulas en acero inoxidable de 1/2" de bola para sensores cumple con la norma NFPA	UND	14,00
11,5	Válvulas de acero inoxidable de 1/2" de bola para Aire de Servicio, cumple con la norma NFPA	UND	4,00
<b>12</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>		
12,4	Puerta metálica deslizante	M2	4,90
	<b>Ajuste Carpintería metálica</b>		
12.6.2.2	VANA-001 Ventana correderas sistema 8025	UND	2,00
12,7	Ventana en acero inoxidable para quirófanos	UND	1,00
12.9.1	Puerta 1.0*2.16 Melanina RH36mm	UND	2,00
12.9.2	Puerta 1.5 *2.16	UND	4,00
12.9.6	Puerta batiente en aluminio con persiana incluye cerradura	UND	1,00

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO:BS-FO-057</b>
		<b>VERSION: 2</b>
	<b>ADENDA</b>	<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA6 de 8</b>

<b>13</b>	<b>CUBIERTA</b>		
13,1	Mortero con pendiente en placa	M2	181,00
13,2	Impermeabilización de placa con manto de 4mm	M2	197,32
	<b>Ajuste Cubierta</b>		
13,4	Rejilla Tipo Cúpula	UND	2,00
	<b>SUBTOTAL CUBIERTA</b>		
	<b>COSTO DIRECTO =</b>		
	ADMINISTRACION =	22%	
	IMPREVISTOS =	1%	
	UTILIDAD =	5%	
	IVA SOBRE UTILIDAD =	19%	
	CONTRIBUCION ESPECIAL (5%*(C.D+C.I) =	5%	
	<b>COSTO OBRA =</b>		
<b>14</b>	<b>EQUIPOS</b>		
	<b>EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO</b>		
14,5	Unidad acondicionadora tipo central doble circuito, doble pared para el quirófano 7, 2.280 CFM motor de 3.0 HP, trifásica, ventilador centrifugo, refrigerante R-410. 440V/60Hz, filtro HEPA del 99.99% de asepsia	Und	1,00
14,6	Sección filtros planos medios 60-65% 24"x24"x4"	Und	1,00
14,7	Unidad acondicionadora tipo central doble circuito, doble pared para el quirófano 8, 2.200 CFM motor de 3.0 HP, trifásica, ventilador centrifugo, refrigerante R-410. 440V/60Hz, filtro HEPA del 99.99% de asepsia	Und	2,00
14,8	Sección filtros planos medios 60-65% 24"x24"x4"	Und	1,00
14,9	Unidad acondicionadora tipo central doble circuito, doble pared para el quirófano 10, 1.400 CFM motor de 2.5 HP, trifásica, ventilador centrifugo, refrigerante R-410, 440V/60Hz, filtro HEPA del 99.99% de asepsia	Und	1,00
14,1	Sección filtros planos medios 60-65% 48"x24"x4"	Und	1,00
	<b>UNIDADES CONDENSADORAS</b>		
14,15	Unidades condensadoras enfriadas por aire, descarga vertical 60.000 BTU/hr(5TR) alta eficiencia. R-410, 60Hz. Trifásica, 440V	Und	4,00
	<b>UNIDADES DE EXTRACCION</b>		
	<b>EQUIPOS ELECTRICOS</b>		
<b>14</b>	<b>AJUSTE EQUIPOS AIRE</b>		
14.31	Unidad acondicionadora tipo Fancoil doble circuito, para sala de esterilización & estar medico 2.800 CFM motor de 3.0 HP, 96.000 btu/h, trifásica, ventilador centrifugo,	Und	1,00
14.43	BRANCH PARA UNIDAD EXTERIOR ARBLN07121 & ARBLN03321	Und	6,00
	<b>Subtotal equipos antes de IVA</b>		
	<b>IVA equipos</b>	19%	
	<b>Subtotal equipos + IVA</b>		
	<b>VALOR TOTAL CONTRATO</b>		

**Modifíquese el Acápito 14 Forma de Pago del pre Pliego de Condiciones en el sentido de pactar Anticipo de la siguiente manera:**

El pago se realizará de la siguiente manera: un Anticipo del 50% y pagos mensuales según la ejecución certificada en las actas parciales de ejecución de obra realmente ejecutada, y en ellas debe constar que las obras correspondientes a la respectiva acta se ejecutaron dando cumplimiento al programa de ejecución de obra presentado y aprobado por la interventoría del contrato.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO:BS-FO-057</b>
		<b>VERSION: 2</b>
	<b>ADENDA</b>	<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA7 de 8</b>

Para cada pago se efectuará la presentación de la factura electrónica expedida por el contratista. El último pago se efectuará previa presentación de acta de recibo final del objeto contratado. Las formas de pago diferentes que presenten los oferentes no serán consideradas por la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Para todos los pagos el contratista deberá acreditar que se encuentre al día en sus pagos a los sistemas de salud, ARP, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de Selección para el que se hubiere constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.

Todo pago se efectuará dentro de los Noventa (90) días siguientes a la presentación de la factura respectiva y el cumplimiento de los requisitos de ejecución y verificación del supervisor o interventor del contrato, según actas parciales de obra presentadas.

**PARAGRAFO PRIMERO:** De conformidad con el Artículo 68 del Manual de Contratación; “en los casos en los cuales haya pactado anticipo, a solicitud del interventor, el contratista deberá presentar el programa de inversión del anticipo, utilización del personal y equipos para su revisión y aprobación. Si el programa es rechazado, el interventor fijará los términos en que el contratista deberá modificarlo, debiendo presentarlo nuevamente para su aprobación. Si es aprobado, el interventor remitirá una comunicación al contratista solicitándole la presentación de la cuenta del Anticipo. Una vez el contratista presente la cuenta de Anticipo, el interventor deberá revisarla, y remitirla con la información requerida a la Tesorería.


Rendición de cuentas sobre el manejo del anticipo.- El contratista está obligado a rendir informes sobre el manejo del anticipo, teniendo en cuenta la forma de pago pactada. El interventor verificará que se realice la amortización del anticipo.

Verificación de facturas o documentos equivalentes.- De acuerdo con lo pactado en el contrato, el contratista presentará sus facturas o documentos equivalentes, que deberán ser revisados por el interventor respecto de su valor y el cumplimiento de los requisitos legales, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles. Si se encuentran errores o inconsistencias se solicitará al contratista el cambio de la factura o documento equivalente. En caso de duda, deberá elevar las respectivas consultas a contabilidad, presupuesto o al Grupo de Adquisición de Bienes y Servicios, conforme sus competencias. Si la factura o documento equivalente es aceptado, el interventor diligenciará el formato diseñado conjuntamente con el área de tesorería para aprobar la factura y lo suscribirá junto con el facultado para contratar. Este formato, acompañado de la factura o documento equivalente será radicado ante el profesional de Tesorería. El interventor entregará al contratista el comprobante de radicación numerado para que la Tesorería realice el pago”.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** De conformidad con el Artículo 77 del Manual de Contratación; “En los contratos que celebre el HOSPITAL se podrá pactar la entrega de anticipos o pagos anticipados, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. En los eventos en que se pacten anticipos y/o pagos anticipados, deberá exigirse garantía del buen manejo que cubra el 100% del valor”.

**Modifíquese el Acápite 17 Garantía Única de Cumplimiento del pre Pliego de Condiciones en el sentido de exigir el amparo de Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo:**

N°	AMPAROS	VIGENCIA	% (Valor del contrato adjudicado)
1	SERIEDAD DE LA OFERTA	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA PREVISTA PRESENTACIÓN DE OFERTA (CIERRE)	10% DEL VALOR OFERTADO

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO:BS-FO-057</b>
		<b>VERSION: 2</b>
	<b>ADENDA</b>	<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA8 de 8</b>

2	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20% DEL VALOR ADJUDICACION.
3	CALIDAD DE BIENES.	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20% DEL VALOR ADJUDICACION.
4	CALIDAD DEL SERVICIO.	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20% DEL VALOR ADJUDICACION.
5	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	10% DEL VALOR ADJUDICACION.
6	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCIÓN LA OBRA	5% DEL VALOR DE LA OBRA
6	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	POR EL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO	500 S.M.L.M.V
7	<b>BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO</b>	<b>POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS</b>	<b>100% DE LA SUMA PACTADA COMO ANTICIPO</b>

**PARÁGRAFO PRIMERO: Buen manejo y correcta inversión del anticipo:** De conformidad con el Artículo 86 numeral 86.4.2 del Manual de Contratación; La garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo, de acuerdo con lo que determine el HOSPITAL el valor de esta garantía debe ser el ciento por ciento (100%) de la suma establecida como anticipo, ya sea este en dinero o en especie.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** De conformidad con el Artículo 90 numeral 90.1 del Manual de Contratación; Buen manejo y correcta inversión del anticipo. Este amparo cubre los perjuicios sufridos por el HOSPITAL con ocasión de: a) La no inversión del anticipo; b) El uso indebido del anticipo; c) La apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.

**Modifíquese el Acápite 15 Duración del Contrato del Pre Pliego de Condiciones en el sentido de aclarar que el plazo no puede exceder la vigencia fiscal 2025.**

**PLAZO DE EJECUCION:** La duración del contrato será cuatro (4) meses, contados a partir del acta de inicio, previa legalización del mismo sin que el mismo exceda el 31 de diciembre de 2025.

### 3. ACLARACIONES

Teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM, se modifica el Pre Pliego de Condiciones y en consecuencia con la apertura del Proceso se publicara el Pliego de Condiciones Definitivo. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 14 días del mes de Agosto de 2025.

**HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ**

Gerente

Revisó y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna-Coordinar Actisalud-Gabys  
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud-Gabys